

325 euros semanales

Irlanda anunció una renta básica permanente para los artistas

El gobierno irlandés presentó un proyecto por el que concederá a unos 2.000 artistas residentes en este país una renta básica permanente de 325 euros semanales.

La llamada Renta Básica para las Artes (Bia, en inglés) sustituirá a una iniciativa similar lanzada en 2022 para contribuir a la recuperación del sector tras la pandemia de coronavirus, explicó el ministro irlandés de Cultura, Comunicaciones y Deporte, Patrick O'Donovan.

El titular de la cartera aseguró que, tras aquella experiencia piloto, la introducción de la Bia supone un "gran hito" para las artes y convierte a Irlanda en un "líder mundial en el área de apoyo a los artistas".

O'Donovan indicó que diferentes exámenes han constatado que los beneficiarios de la renta básica pudieron dedicar más tiempo a su práctica artística y a producir más trabajos, al tiempo que mejoraron cuestiones relacionadas con la salud mental y la calidad de vida.

El ministro se refirió también a la

relación entre los costes y los beneficios del proyecto, y detalló que, según un análisis independiente, por cada euro invertido, la sociedad obtuvo un retorno de 1,89 euros.

"Por primera vez en la historia de este país, se puede decir que tenemos ahora, de manera permanente, una estructura de ingreso básico revolucionario que, en muchos sentidos, diferenciará a Irlanda del resto de países respecto a cómo valoramos la cultura y creatividad", agregó O'Donovan.

El Ministerio de Cultura comenzará un proceso de selección aleatorio y anónimo el próximo mayo para conceder a 2.000 solicitantes la Bia durante tres años, a los que seguirá un periodo de reducción gradual de la paga de tres meses.

Según las normas, los artistas recibirán el ingreso básico durante uno de cada dos trienios, de manera que los beneficiarios del ciclo 2026-2029 no podrán solicitarlo para el de 2029-2032, pero sí volverán a ser candidatos al siguiente.

Cooperativa